FUERZAS MILITARES DE COLOMBIA
EJERCITO NACIONAL

CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE PERSONAL
UNIDAD APOYADA: DIRECCION DE PERSONAL – SECCION BASE DE DATOS

INFORME DE GESTIÓN No. 11

Bogotá D.C. , Diciembre de 2022

1. No. DEL CONTRATO	285 - CENAC PERSONAL- 2022
2. FECHA SUSCRIPCIÓN CONTRATO	01/02/2022
3. POLIZA DE SEGUROS	No. De la Póliza: 14-44-101144842 Entidad que expide la póliza: SEGUROS DEL ESTADO Fecha del certificado de aprobación de la Póliza 02/02/2022
4. CRP	No. CDP 3222 Fecha Expedición: 06/01/2022 No. CRP: 9022 Fecha Expedición: 18/01/2022 Unidas/Sub-unidad ejecutora: 15-01-03-085 CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE CENAC PERSONAL Dependencia: DIPER – DIRECCION DE PERSONAL Posición catálogo de gasto: A-02-02-02-008-003-03 Fuente: NACION Recurso: 10 Valor: $40.425.000
5. FECHA INICIO EJECUCIÓN CONTRACTUAL	01/02/2022
6. CONTRATISTA	Nombre completo: JEANNETTE HERRERA RODRIGUEZ Identificación: 51.698.411 Nacionalidad: Colombiana Dirección – ciudad de residencia: Carrera 50 # 64-72 Torre 2 Apto 804 - Bogotá Teléfono de contacto: 3005579424 E-mail de contacto: jherrera_12@hotmail.com
7. SUPERVISOR	Nombre completo: MARCELA ALEJANDRA SUSATAMA HURTADO Cargo: Oficial Administrador Informático Sección Base de Datos Resolución de Delegación (Número – fecha): 00000063 – 10 Enero de 2022
8. OBJETO CONTRACTUAL	Prestar los servicios profesionales como ingeniero de sistemas para la Dirección de Personal Sección Base de Datos
9. OBLIGACIONES CONTRACTUALES	En el marco de la normatividad vigente sobre contratación estatal y en coordinación con el supervisor del contrato el contratista deberá: 1. Realizar levantamiento, análisis y socialización de los requerimientos y mejoras del sistema administración de talento humano (SIATH), 2. Realizar verificación y ajuste en los datos, las formas, los reportes, los procesos y los procedimientos del SIATH, necesarios para el correcto funcionamiento de este sistema. 3. Realizar propuestas de solución de acuerdo a los requerimientos para ajustes de presentación de datos en los diferentes reportes y módulos del SIATH. 4. Diseñar o desarrollar formas y reportes para el manejo de la información de acuerdo a la verificación de los requerimientos. 5. Realizar todos los demás ajustes adicionales a las formas, reportes, procesos y procedimientos requeridos por el supervisor del contrato cuando se presente la necesidad inmediata relacionada con el funcionamiento del sistema SIATH. 6. Todos los desarrollos y contenidos generados son propiedad del ejército nacional. 7. Realizar entrega de la documentación técnica y manuales de usuario producto de todos los desarrollos adelantados. 8. Presentación de informe de gestión mensual de las tareas desarrolladas. En este informe se debe incluir el cumplimiento del 100% de la(las) tarea(s) asignadas por el supervisor, las cuales se establecerán al inicio de cada mes y estarán relacionadas con el objeto y las demás obligaciones del contratista para el presente contrato. 9. Mantener actualizada la herramienta de asignación de tareas o el mecanismo dispuesto por la supervisión del contrato la cual será

utilizada para el seguimiento y aprobación de las cuentas de cobro. 10. Entregar al final del contrato un informe de gestión que contenga la relación de productos asignados durante la vigencia del contrato, este debe contener el inventario total con el estado final y en medio magnético los documentos soportes que respaldan el documento. 11. Transferencia de conocimiento de los desarrollos realizados.

OBLIGACIONES GENERALES

✔ De conformidad con el artículo 3 del Decreto 2609 de 2012, el contratista será responsable por la gestión documental de las actividades realizadas durante la ejecución del Contrato.

✔ Ejecutar el objeto del contrato con calidad, oportunidad y eficiencia

✔ El contratista debe custodiar y a la terminación del presente contrato devolver los insumos, suministros, herramientas, dotación, implementación, inventarios y/o materiales que sean puestos a su disposición para la prestación del servicio objeto de este contrato.

✔ El contratista autoriza al MDN – EJÉRCITO NACIONAL a realizar los estudios de seguridad, comprobación de lealtad, realización de los exámenes de poligrafía y pruebas sicométricas antes y durante la contratación.

✔ Las demás obligaciones establecidas en el estudio previo, documento que el contratista declara conocer, y que hace parte del presente contrato.

✔ Las demás obligaciones que se deriven del objeto del contrato

PARÁGRAFO PRIMERO: Independencia del Contratista. El Contratista es independiente del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, y en consecuencia, el Contratista no es su representante, agente o mandatario. El Contratista no tiene la facultad de hacer declaraciones, representaciones o compromisos en nombre del Ministerio de Defensa – Ejército Nacional, ni de tomar decisiones o iniciar acciones que generen obligaciones a su cargo.

PARAGRAFO SEGUNDO: El contratista se encuentra en la obligación de mantener en todo sus actos tendientes a la ejecución y cumplimiento del contrato, la observancia de las disposiciones internas y reglamentos institucionales que se encuentren dirigidos a establecer medidas de seguridad y trámites internos para el cumplimiento de la misión institucional, debiendo prestar sus servicios dentro del marco del respeto, decoro y buen trato hacia el personal que labora en la institución.

10. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL CUMPLIMINETO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES

OBLIGACION	No. RADI.	DESCRIPCION	FECHA RADI.
2	NA	Generación de listado de partida y devolucion partida de alimentación soldados, slp y aluminos	Diciembre 2022
2	NA	Generación del información contingente 202104	Diciembre 2022
2	NA	Generar información de las oap de traslado 1741 y 1742 del 27/07/2022	Diciembre 2022
2	NA	A cuales SLP no se les ha presupuestado las vacaciones en el 2022	Diciembre 2022
2	NA	Verificar el pago del subsidio familiar enero 2022 de retirados en el 2022 con tres meses de alta y que no tengan el pago del subsidio familiar en dichos meses de alta	Diciembre 2022
2	NA	Generar información de traslados con la unidad labora vs. unidad pago en octubre 2022 los que son diferentes	Diciembre 2022
2	NA	Información de subsidio pagados mes a mes durante el 2022 de activos retirados con tres meses de alta	Diciembre 2022
2	NA	Generar información de conceptos liquidados en paoyer 8002 y 8005 en noviembre	Diciembre 2022
2	NA	Dado un archivo plano de códigos militares verificar quienes han tenido descuentos por concepto 9151n y 9167	Diciembre 2022
2	NA	Genera grados de informe de embargos enviao por el usuario	Diciembre 2022
2	NA	Solicitud de CREMIL, informe de cálculo actuarial del Ejército donde se solicita información de los años 2017 al 2021 de oficiales, suboficiales y soldados correspondiente a ingresos, retiros total, retiros por invalidez, retiros por requisito o retiros por otra causa, d acuerdo a la rotación por año de servicio, desde el	Diciembre 2022

			año cero al año 40 y más		
	2	NA	Dado un archivo de cedulas generar información correspondiente a diezmos, sueldo, valor de un día	Diciembre 2022	
	2	NA	Verificación de descuentos por diferentes conceptos dado un archivo de códigos militares	Diciembre 2022	
	2	NA	Liquidación en paoyer de activos noviembre 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Liquidación en paoyer soldados (SLP, SL12, SL18, ALU, DF) noviembre 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Distribución de archivos de activos noviembre	Diciembre 2022	
	2	NA	Distribución de archivos de soldados noviembre	Diciembre 2022	
	2	NA	Informe de nombres de reportes y campos de salida de cada uno de ellos que se encuentran en la nómina local del SIATH	Diciembre 2022	
	2	NA	Generación de planilla de pagos, informe de tesorería y estadísticas de pago de activos del mes de noviembre del 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Generación de información de devengos por conceptos 8001, 8016, 8030 y 8031 para los meses de julio, agosto, septiembre y octubre del 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Consulta de que empleados se les ha pagado por vigencias expiradas desde el 2017 hasta lo que va del 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Generación planilla de pagos nómina adicional vigencia actual indemnización activos noviembre	Diciembre 2022	
	2	NA	Listado de número de días laborados por oficiales, suboficiales, civiles, soldados y slp durante el 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Distribución nómina adicional vigencia expirada 247 de noviembre 2022	Diciembre 2022	
	2	NA	Generación de liquidación de prima de navidad de soldados en paoyer	Diciembre 2022	
	2	NA	Generación de liquidación prima de navidad de activos en paoyer	Diciembre 2022	
	2	NA	Listado de personal retirado durante el 2022 y que se haya liquidado prima de navidad en paoyer	Diciembre 2022	
	2	NA	Listado de ingresos de empleados durante el año 2022	Diciembre 2022	
	4	NA	Generación de scripts de tablas de nómina reintegros y paquete de reintegro a soldados profesionales	Diciembre 2022	
11. CONSTANCIAS	Dejo constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, no se han configurado los presupuestos legales del contrato laboral y que he gozado de plena autonomía para ejecutar las obligaciones contractuales relacionadas en el contrato. Así mismo, tanto el/la suscrito/a y el Ministerio de Defensa – Ejército Nacional – Unidad Ejecutora ha dado cumplimiento a las obligaciones legales y contractuales registradas en el contrato.				

Para constancia se firma en Bogotá D.C., Diciembre de 2022

FIRMA CONTRATISA
JEANNETTE HERRERA RODRIGUEZ